

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología y Consejería Social



**Efectos Psicológicos de la Violencia
Intrafamiliar en el Juzgado de Paz, Poptún, Petén.**
(Sistematización de Práctica Profesional Dirigida)

Oralia Judith Hernández Hor

Petén, octubre 2013

**Efectos Psicológicos de la Violencia
Intrafamiliar en el Juzgado de Paz, Poptún, Petén.**
(Sistematización de Práctica Profesional Dirigida)

Oralia Judith Hernández Hor (**Estudiante**)

Licenciado Oscar Armando Quisquinay Rojas (**Asesor**)

Licenciada Melva Liseth Guillén González (**Revisora**)

Petén, octubre 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

**Vicerrectora Académica y
Secretaria General** M Sc. Alba Aracely Rodríguez de
González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cóbar

AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Decana Licda. Elizabeth Herrera de Tan

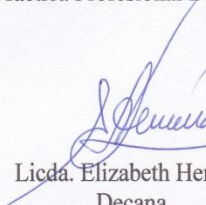
SISTEMATIZACION DE PRÁCTICA
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

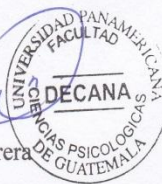
ASUNTO: Oralía Judith Hernández Hor.
Estudiante de la **Licenciatura en
Psicología y Conserjería Social**, de esta
Facultad solicita autorización para realizar
su **Práctica Profesional Dirigida** para
completar requisitos de graduación

DICTAMEN: 28 de enero de 2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicología y Conserjería Social se resuelve:



1. La solicitud hecha para realizar la **Sistematización de Practica** esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Oralía Judith Hernández Hor, recibe la aprobación para realizar su Práctica Profesional Dirigida.


Licda. Elizabeth Herrera
Decana



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Guatemala, a los dos días del mes de abril del año 2,013 _____

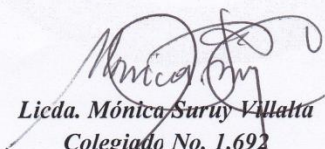
En virtud de que **La Sistematización de Práctica con el tema: “Efectos Psicológicos de la Violencia Intrafamiliar”**. Presentada por la estudiante: **Oralia Judith Hernández Hor**, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Psicología Social**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Oscar Armando Quisquinay Rojas
Abesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Santa Elena, Petén, 22 de agosto de 2013

En virtud de que **La Sistematización de Práctica** con el tema: “Efectos Psicológicos de la Violencia Intrafamiliar”. Presentada por la estudiante: Oralia Judith Hernández Hor, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Mónica Suruy Vallarta
Colegiado No. 1,692
Revisora
Licda. Mónica de Cameros
Psicología Clínica
Col. 1692



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

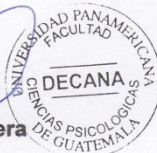
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, Guatemala cuatro
de octubre del año 2013.

En virtud de que **La Sistematización de Practica** con el tema "**Efectos Psicológicos de la violencia intrafamiliar en el juzgado de Paz, Poptún, Petén**", presentado por: **Oralía Judith Hernández Hor** previo a optar grado académico de Licenciatura en: **Psicología y Consejería Social**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de **La Sistematización de Practica**.

Licda. Elizabeth Herrera
Decana

Facultad de Ciencias Psicológicas



Nota: Para los efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

A Dios:

Ser omnipotente que me dio sabiduría, salud y fuerza para vencer todo obstáculos y alcanzar una de las metas en mi vida.

A mis abuelos:

José Arnulfo Hernández y Dorotea Aguilón Hernández (Q.E.P.D)
Mateo Hor Samayoa y María teresa del Valle (Q.E.P.D) Por sus sabios consejos que me ayudaron a seguir adelante.

A mis padres:

Antonio Hernández Aguilón y Bertha Alicia Hor del Valle de Hernández, por su amor y apoyo a seguir adelante.

A mi esposo:

Miguel Ical Tec, por su amor y apoyo incondicional.

A mis hermanas y hermanos:

Gerardo, Karina, Selvin, Migdalia, Elvis, por su cariño brindado, y motivación.

A mis sobrinos:

Heber, Krystel, Stephany, Jasmine, Marianita. Que mi triunfo sea un ejemplo a seguir en el futuro

A mis tíos y primos: Con mucho cariño.

Índice

Resumen	i
Introduccion	ii
Capítulo 1	
1. Marco Contextual	1
1.2. Historia del Juzgado de Paz	3
1.2.1 Misión y Visión	4
1.3. Problemática que atiende	5
Capítulo 2	
2. Marco Teórico	6
2.1. Definición de Violencia	6
2.1.1. Tipos de Violencia	7
2.1.2. Manifestaciones de la Violencia	8
2.2. Ciclo de la Violencia	10
2.3. Violencia Intrafamiliar	11
2.3.1. Efectos psicológicos de la Violencia Intrafamiliar	13
2.3.2. Factores que influyen en la Violencia Intrafamiliar	13
2.3.3. Cosecuencias de la Violencia Intrafamiliar	14
2.4. Características del agresor	23
2.4.1. Características de la mujer victima de la Violencia	25
2.5. Maltrato Infantil	29

2.5.1 Tipos de Maltrato de niños	29
2.5.2. Los Indicadores de Maltrato	30
2.5.3. Los Indicadores Físicos	31
2.5.4. Consecuencias	31
Capítulo 3	
3. Marco Metodológico	32
3.1. Docencia	32
3.1.2. Servicio	33
3.1.3. Investigación	35
Capítulo 4	
4. Fase I Presentacion de Resultados	36
4.1. Fase II Análisis Cualitativo	38
4.2. Análisis Cuantitativo	38
Capítulo 5	
5. Lecciones Aprendidas	40
5.1. ¿Lo Aprendido?	40
5.2. ¿Lo Vivido?	41
5.3. ¿Resultados Obtenidos?	42
5.4. Análisis de la Práctica Integral	42
Conclusiones	44

Recomendaciones		46
Referencias		48
Anexos		
Anexo 1	Diario de Campo	50
Anexo 2	Cuestionario sobre la historia de su vida	51
Anexo 3	Informe Psicológico	63

Índice de cuadros

Cuadro No.1	Tipo de población	36
Cuadro No.2	Tipo de atención	37
Cuadro No.3	Tipo de problemas	39

Resumen

El presente trabajo se realizó por medio de la Práctica Profesional Dirigida en el Juzgado de Paz de Poptún, donde La Licda. Lavinia Jeanneth Betancourt Juez de Paz, comentó la necesidad que existe en esa institución de la atención psicológica.

Ya que las Institución presentan casos que tienen problemas de Violencia Intrafamiliar, por lo que se prestó la atención solicitada a partir del 21 de febrero al 12 de septiembre del año dos mil doce, donde se atendieron casos de violencia en niños, adolescentes, adultos.

La Práctica permitió conocer a fondo los problemas psicosociales que enfrentan las personas no importando edad, sexo y religión.

Introducción

El presente documento lleva la finalidad de presentar una detallada información de la Práctica Profesional Dirigida, la cual fue realizada en el Juzgado de Paz de Poptún Petén. Una breve descripción de la institución y del contexto. Se describen problemas psicosociales que agobian a la sociedad. La teoría utilizada para abordar las siguientes situaciones: Violencia Intrafamiliar. La sistematización se dio con los tres ejes que son: Docencia, donde se realizaron charlas de Auto estima a las mujeres que se presentaron en esta institución. Servicio, se brindo atención psicológica, consejería, terapia a personas visitaron esta institución, que son víctimas de Violencia Intrafamiliar. Y en el área de Investigación se dio a conocer por medio de entrevistas los efectos mas frecuentes que padecen las víctimas de Violencia. Posteriormente de detectar los problemas frecuentes que padecen, se les brindó atención Psicológica, ademas se hizo visita domiciliar a las personas que no tenían la facilidad de llegar a dicha institución.

Capítulo 1

1. Marco Contextual

1.1 Demografía Municipio de Poptún

En este capítulo se describe todo lo relacionado al municipio de Poptún. Clima, Localización, ubicación, historia y acontecimientos del municipio. Poptún es un municipio en el departamento de Petén, en la República de Guatemala, siendo el segundo municipio más poblado del departamento.

Clima

El clima es templado, entre 25 y 30 grados centígrados aprox. la mayor parte del año. Desde 1989, la Zona Militar 23, en Poptún ha sido el hogar del Ejército de Guatemala elite kaibiles fuerza de operaciones especiales. Cuenta con una pista de aterrizaje para el aterrizaje de aeronaves ligeras. Al sur se encuentra la Finca Ixobel, que tiene cuevas, lugar turístico para propios y extraños.

Localización y Ubicación

El municipio de Poptún está ubicado en el corazón de la zona sur del departamento.

El municipio está integrado con el resto de la república de Guatemala mediante una carretera pavimentada de 100 km hacia Flores.

Historia

Según comprobaciones históricas, en la época prehispánica la meseta Dolores Poptún estuvo habitada por los mayas mopanes o descendientes de estos. Otros habitantes de este municipio fueron los mayas nativos de San Luis, los quekchíes originarios de Cahabón (Alta Verapaz).

Los trámites para elevar la comunidad de Poptún a categoría de municipio se iniciaron el 17 de junio de 1952 después de una serie de cambios políticos, que determinaron, incluso la desaparición de otros municipios, fue elevado a tal categoría el 10 de septiembre de 1966.

Acontecimientos importantes del municipio

En 1927 se inicia la construcción de la pista de aterrizaje, que serviría para transportar el chicle que se extraía, así como para el transporte de pasajeros.

En 1945 llega a Poptún la Primera Colonia Agrícola (PCAN).

En el año 1949 se introdujo el primer transporte extraurbano entre Poptún, San Luis, Dolores.

En 1976 inicia sus Labores el Juzgado de Paz del municipio de Poptún departamento de Petén. Según indican los vecinos de esta población. No existen datos por escrito que brinden mayor información de dicha institución.

1.2. Historia del Juzgado de Paz

El Juzgado de Paz del municipio de Poptún, está formado actualmente por Juez de Paz, Secretaria, Oficial I, Oficial II y la Comisario.

La Licda Lavinia Jeanneth Betancourt, quién funge como Juez de Paz relato que tiene diez años de prestar su servicio en esta institución y que no se cuenta con información por escrito del Juzgado de Paz.

1.2.1. Misión

Administrar justicia garantizando su acceso a la población, en procura de la paz y armonía social.

Aprobado por la Corte Suprema de Justicia en Acta No. 7-2010 de fecha 17-2-2010.

1.2.2. Visión

El Organismo Judicial tiene aprobación, credibilidad y legitimidad social a partir de liderar acciones de acceso y fortalecimiento al Sistema de Justicia.

1.3 Problemática que atiende

El Juzgado de Paz, atiende a todas las personas que visitan y llegan a pedir una audiencia, por motivos de violencia intrafamiliar, estas son citadas, para luego hacer una audiencia donde las dos partes están dispuestas a buscar una solución al problema que se haya presentado. Presta servicio a los niños que son amenazados en sus derechos, les brindan ayuda.

1.3.1. Que Hace

Juzgan en caso de faltas contra personas y contra la propiedad y otros delitos considerados de menor gravedad, como los delitos en que la pena a imponer sea una multa.

Intervienen a prevención en donde no hay juzgado de Primera Instancia. Practican diligencias urgentes. Toman declaración de detenidos. Autorizan la aplicación del criterio de oportunidad.

Capítulo 2

2. Marco Teórico

En el presente capítulo se describen los temas que sirvieron para sustentar la Práctica Profesional Dirigida, adquiriendo y mejorando los conocimientos y tener un mejor abordaje de la problemática psicosocial.

2.1. Definición de Violencia

Es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras.

2.1.1 Tipos de Violencia

Físico: Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc.

Psicológico: Actitudes que tienen por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo como las descalificaciones, insultos, control, etc.

Sexual: Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.

Económico: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos. (Beatriz Oblitas Bejar. 2009, páginas 3-6).

2.1.2. Manifestaciones de la Violencia

Violencia Intrafamiliar. La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.

Violencia Cotidiana. Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

Violencia Política. Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional.

También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

Violencia Socio Económica. Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.

Violencia Cultural. Son distorsiones de los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.

Violencia Delincuencial. Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil.

2.2 Ciclo de la Violencia

Fase 1. Acumulación de Tensión

A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el estrés. Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.

El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia. Puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico. La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los hijos más silenciosos, etc.

Fase 2. Episodio Agudo de Violencia

Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas, el abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer. Como resultado del episodio la tensión y el estrés desaparecen en el abusador.

Si hay intervención policial él se muestra calmado y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

Fase 3. Etapa de Calma, Arrepentimiento o Luna de Miel

Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño. Esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo.

(Revista Mexicana de Psicología. 2008)

Durante la Práctica Dirigida se observó que los problemas que se atienden en el Juzgado de Paz, se centran en la Violencia Intrafamiliar, por lo cual a continuación detallo la información de esta problemática.

2.3. Violencia Intrafamiliar

“El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada”.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. “Según la OMS” “asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida” y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con población que no la padece.

La violencia intrafamiliar no siempre resulta fácil de definir o reconocer. Se trata del abuso psicológico, sexual o físico habitual. Sucede entre personas relacionadas afectivamente, como son marido y mujer o adultos contra los menores que viven en un mismo hogar.

La violencia intrafamiliar no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Es aún más terrible la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan. Todo tipo de violencia ataca la integridad emocional o espiritual de una persona.

2.3.1 Efectos Psicológicos de la Violencia Intrafamiliar

En este sentido, el hombre violento manifiesta baja autoestima lo cual le lleva a controlar todo lo que la pareja hace, pues se siente inseguro de todo. De ahí que utilice todas las técnicas de abuso emocional para socavar la autoconfianza de la mujer, haciéndole creer que no puede arreglárselas sola y que es una inútil.

La Violencia Intrafamiliar sucede en familias pobres y familias ricas, le sucede a gente joven y gente mayor. Con más recurrencia a mujeres que a hombres. "Los violentos que maltratan, hieren o asesinan no son desquiciados mentales, sino hombres comunes y corrientes."

2.3.2. Factores que influyen en la Violencia Intrafamiliar

La violencia puede ser estudiada desde varios enfoques: Perspectiva biológica: Algunos casos de lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o anomalías en el metabolismo de la serotonina pueden predisponer a la agresión.

Perspectiva psicológica: Los padres que más maltratan son aquellos que poseen baja autoestima, los que tienen antecedentes de maltrato, los que están deprimidos, los que tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol.

Perspectiva psiquiátrica: Los testigos y víctimas de violencia presentan altas tasas de depresión y estrés post-traumático.

Perspectiva del contexto específico: hay diferencias en la expresión de la violencia en medios rurales y en medios urbanos debido a que los estresores en dichos ambientes son distintos.

2.3.3. Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

Consecuencias para la salud

Un número cada vez mayor de estudios que exploran la violencia y la salud informan sistemáticamente sobre los efectos negativos.

La verdadera medida de las consecuencias es difícil de evaluar, sin embargo, porque los registros médicos carecen generalmente de detalles vitales en cuanto a las causas violentas de las lesiones o la mala salud.

Las consecuencias de la violencia pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, desde cortes menores y equimosis (golpes, moretones) a discapacidad crónica o problemas de salud mental. También pueden ser mortales; ya sea por homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes o SIDA, o debido a suicidio, usado como último recurso para escapar a la violencia.

En esta carpeta de información, Consecuencias para la salud de la violencia contra la mujer y la niña, se explora el tema en más profundidad. La violencia trae dos tipos de consecuencias: Físicas y Psicológicas.

A) Consecuencias Físicas:

Muerte

Numerosos estudios informan que la mayoría de las mujeres que mueren de homicidio son asesinadas por su compañero actual o anterior. La violencia que comienza con amenazas puede terminar en "suicidio" forzado, muerte por lesiones u homicidio.

Lesiones graves:

Las lesiones sufridas por las mujeres debido al maltrato físico y sexual pueden ser sumamente graves. Muchos incidentes de agresión dan lugar a lesiones que pueden variar desde equimosis (golpes y moretones) a fracturas hasta discapacidades crónicas. Un alto porcentaje de las lesiones requiere tratamiento médico.

Lesiones durante el embarazo:

Las investigaciones recientes han identificado a la violencia durante el embarazo como un riesgo a la salud tanto de la madre como del feto no nacido. Las investigaciones sobre este rubro han indicado mayores niveles de diversas condiciones.

Lesiones a los niños:

Los niños en las familias violentas pueden también ser víctimas de maltrato. Con frecuencia, los niños se lastiman mientras tratan de defender a sus madres.

Embarazo no deseado y a temprana edad:

La violencia contra la mujer puede producir un embarazo no deseado.

Ya sea por violación o al afectar la capacidad de la mujer de negociar el uso de métodos anticonceptivos. Por ejemplo, algunas mujeres pueden tener miedo de plantear el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas por temor de ser golpeadas o abandonadas.

Los adolescentes que son maltratados o que han sido maltratados como niños, tienen menos probabilidad de desarrollar un sentido de autoestima y pertenencia que los que no han experimentado maltrato, que son maltratadas sexualmente durante la niñez tienen un riesgo. Tienen mayor probabilidad de descuidarse e incurrir en comportamientos arriesgados como tener relaciones sexuales en forma temprana o sin protección.

Un número creciente de estudios indica que las niñas mucho mayor de embarazo no deseado durante la adolescencia. Este riesgo mayor de embarazo no deseado acarrea muchos problemas adicionales. Por ejemplo, está bien documentado que la maternidad durante la adolescencia temprana o media, antes de que las niñas estén maduras biológica y psicológicamente, está asociada con resultados de salud adversos tanto para la madre como para el niño.

Los lactantes pueden ser prematuros, de bajo peso al nacer o pequeños para su edad gestacional. Cuando se produce un embarazo no deseado, muchas mujeres tratan de resolver su dilema por medio del aborto. En los países en que el aborto es ilegal, costoso o difícil de obtener, las mujeres pueden recurrir a abortos ilegales, a veces con consecuencias mortales.

Vulnerabilidad a las enfermedades:

Si se comparan con las mujeres no maltratadas, las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia tienen mayor probabilidad de experimentar una serie de problemas de salud graves.

Se ha sugerido que la mayor vulnerabilidad de las mujeres maltratadas se puede deber en parte a la inmunidad reducida debido al estrés que provoca el maltrato. Por otra parte, también se ha responsabilizado al auto descuido y a una mayor proclividad a tomar riesgos.

Se ha determinado, por ejemplo, que las mujeres maltratadas tienen mayor probabilidad de fumar que aquellas sin antecedentes de violencia.

B) Consecuencias Psicológicas.

Ideas Suicidas:

En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio. Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas.

Problemas de salud mental:

Las investigaciones indican que las mujeres maltratadas experimentan enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático. Es posible que estén fatigadas en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimentarios; recurrir al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor; o aislarse y retraerse, sin darse cuenta, parece, que se están metiendo en otros problemas, aunque menos graves, pero dañinos igualmente. La violación y el maltrato sexual del niño pueden causar daños psicológicos similares.

Un episodio de agresión sexual puede ser suficiente para crear efectos negativos duraderos, especialmente si la niña víctima no recibe posteriormente apoyo adecuado. Al igual que la violencia contra la mujer en el seno familiar, el maltrato del menor suele durar muchos años y sus efectos debilitantes pueden hacerse sentir en la vida adulta. Por ejemplo, la pérdida de autoestima de la mujer que ha sido maltratada en la niñez puede traducirse en un mínimo de esfuerzo para evitar situaciones en que su salud o seguridad estén en peligro. Ser víctima de violación o abuso sexual es una experiencia muy traumática y sus consecuencias pueden prolongarse por mucho tiempo.

Víctimas (mujeres, niñas y niños) que han sufrido ataques sexuales describen los siguientes sentimientos:

- Temor.
- Culpa.
- Desvalorización
- Odio
- Vergüenza
- Depresión
- Asco

- Desconfianza
- Aislamiento
- Marginalidad
- Ansiedad
- Ser diferente (se sienten diferentes a los demás)

Las investigaciones han indicado, que los niños que presencian actos de violencia en el hogar suelen padecer muchos de los síntomas que tienen los niños que han sido maltratados física o sexualmente.

Las niñas que presencian a su padre o padrastro tratando violentamente a su madre, tienen además más probabilidad de aceptar la violencia como parte normal del matrimonio que las niñas de hogares no violentos. Los varones que han presenciado la misma violencia, por otro lado, tienen mayor probabilidad de ser violentos con sus compañeras como adultos.

Trastornos del estado de ánimo

Tienen como característica principal una alteración del humor (APA, 1995). Estos trastornos presentan gran variedad de formas y cada una cuenta con diferentes manifestaciones clínicas (Strange, 1992).

Según el DSM-IV (APA, 1995) los trastornos del estado de ánimo están divididos en trastornos depresivos, trastornos bipolares, trastornos del estado de ánimo debidos a enfermedad médica y trastornos del estado de ánimo inducidos por sustancias.

Los trastornos depresivos (trastorno depresivo mayor, trastorno sistémico y trastorno depresivo no especificado) son diferentes a los trastornos bipolares por el hecho de no haber en ellos historia previa de episodio maniaco, mixto o hipomaniaco. (DSM-IV. página387).

Depresión

Por depresión entendemos un síndrome o agrupación de síntomas, susceptibles de valoración y ordenamiento en unos criterios diagnósticos racionales y operativos.

Por definición, el concepto de depresión recoge la presencia de síntomas afectivos –esfera de los sentimientos o emociones: tristeza patológica, decaimiento, irritabilidad, sensación subjetiva de malestar e impotencia frente a las exigencias de la vida-, aunque, en mayor o menor grado, siempre están también presentes síntomas de tipo cognitivo, volitivo, o incluso somático.

Trastorno por estrés postraumático o TEPT

Es un trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad. Se caracteriza por la aparición de síntomas específicos tras la exposición a un acontecimiento estresante, extremadamente traumático, que involucra un daño físico o es de naturaleza extraordinariamente amenazadora o catastrófica para el individuo. (DSM-IV. Página 518)

2.4 Características del Agresor

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos. Y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad.

Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo.

Una investigación de los psicólogos norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson. Señalan que los hombres agresores caen en dos categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales:

Pit bull:

- Solamente es violento con las personas que ama
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Pronto ora, vigilar y atacar públicamente a su propia pareja
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene potencial para la rehabilitación
- No ha sido acusado de ningún crimen.

En ocasiones la violencia del agresor oculta el miedo o la inseguridad, que sintió de niño.

2.4.1 Características de la Mujer Víctima de Violencia

La violencia se establece progresivamente en la pareja. La mujer se deja maltratar, en algunos casos, porque se considera la principal responsable del buen funcionamiento del matrimonio y cree que éste depende de sus propias habilidades para evitar conflictos y situaciones de violencia o ruptura matrimonial.

La principal razón que demora o impide el abandono de la víctima es el temor a las represalias, seguida de la dependencia económica, Y el miedo a perder los hijos. La mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad individual.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte.

Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y mental, se enferman, toda la familia termina enferma.

Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima. No saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren.

El maltrato continuado genera en la mujer proceso patológico de adaptación denominado "Síndrome de la mujer maltratada".

Síndrome de la Mujer Maltratada

Este síndrome se caracteriza por:

Pérdida del control: Consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera las directrices de terceras personas.

Baja respuesta conductual: La mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones y su respuesta ante los estímulos externos es pasiva. Por otra parte, la intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia al afecto, refuerza las relaciones de dependencia por parte de la mujer maltratada, que empeoran cuando la dependencia también es económica.

Indefensión aprendida: Tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido.

“Síndrome de la mujer maltratada y síndrome de la indefensión aprendida (julio. 2012). En ocasiones las mujeres permanecen con su pareja violenta, porque creen que las alternativas que tienen son peores a su situación. Se convencen de que las cosas no están tan mal y piensan que son ellas las que incitan a la violencia por no haberse quedado calladas, se culpan y se censuran.

Algunos teóricos han tratado de arrojar luz sobre la ocurrencia de estos vínculos paradójicos entre víctima y agresor, fundamentalmente apelando a claves afectivas o emocionales que aparecen en el contexto del entorno traumático.

Dutton y Painter (1981) han descrito un escenario en el que dos factores, el desequilibrio de poder y la intermitencia en el tratamiento bueno-malo, generan en la mujer maltratada el desarrollo de un lazo traumático que la une con el agresor a través de conductas de docilidad.

Según Dutton y Painter (1981) “El abuso crea y mantiene en la pareja una dinámica de dependencia debido a su efecto asimétrico sobre el equilibrio de poder, siendo el vínculo traumático producido por la alternancia de refuerzos y castigos”.

Sin embargo, esta teoría descansa aparentemente sobre la base del condicionamiento instrumental que, desde nuestra perspectiva, es válido para dar cuenta de algunos aspectos del repertorio de victimización (principalmente de aquellos referidos a la indefensión aprendida), pero falla en cubrir el complejo aparato psicológico asociado con este tipo de vínculos paradójicos.

Además, la teoría no toma en consideración que alguna esfera de desequilibrio de poder es en cierta medida inherente a muchas relaciones humanas: en las parejas traumáticas no parece ser una consecuencia sino un antecedente al abuso. Cuando la individualidad, con sus rasgos, sus proyectos y sus ideas, deja de ser el eje de nuestra vida para que otra persona ocupe totalmente ese lugar, se produce un desequilibrio y un vacío interior, la anulación de la personalidad y la gestación de una enorme dependencia.

2.5 Maltrato Infantil

Se define el maltrato físico de un niño como los actos infligidos por un cuidador que causan un daño físico real o tienen el potencial de provocarlo.

2.5.1. Tipos de maltrato de niños

Maltrato físico

El abuso sexual

El maltrato emocional

El descuido o negligencia

El maltrato emocional se produce cuando un cuidador no brinda las condiciones propicias, incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del niño. Estos actos incluyen la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil.

El descuido se produce cuando uno de los padres no toma medidas para promover el desarrollo del niño estando en condiciones de hacerlo en una o varias de las siguientes áreas: la salud, la educación, el desarrollo emocional, la nutrición, el amparo y las condiciones de vida seguras.

El descuido se distingue de la situación de pobreza en que puede ocurrir solo en los casos en que la familia u otras personas a cargo disponen de recursos razonables.

2.5.2 Los indicadores de maltrato

El comportamiento de los niños maltratados ofrece muchos indicios que delatan su situación.

- Las ausencias reiteradas a clase.
- El bajo rendimiento escolar y las dificultades de concentración.
- La depresión constante y la presencia de conductas auto agresivas o ideas de suicidio.
- La docilidad excesiva y la actitud evasiva y defensiva frente a los adultos.

- La búsqueda intensa de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se habla de niños pequeños.

2.5.3 Los indicadores físicos

La alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo.

La persistente falta de higiene y cuidado corporal.

Las marcas de castigo corporales.

Los accidentes frecuentes.

El embarazo precoz.

2.5.4 Consecuencias

Lesiones abdominales o torácicas.

Lesiones cerebrales

Moretones e hinchazón.

Quemaduras y escaldaduras

Lesiones del sistema nervioso central.

Capítulo 3

3. Marco Metodológico

En el presente capítulo se detalla cada una de las actividades desarrolladas, los instrumentos y técnicas utilizadas.

Ejes

3.1. Docencia

Objetivo General:

Divulgar la importancia de la atención Psicológica a las personas que visitan el Juzgado de Paz del municipio de Poptún.

Objetivo Específico:

Socialización de temas de auto cuidado, y salud mental.

Procedimiento

Se atendieron grupos de quince personas que recibieron los talleres sobre el tema de Violencia Intrafamiliar, El niño y la Familia, Cuando los padres se separan, Autoestima, Auto cuidado personal. Estos talleres fueron motivados por medio de dinámicas, Ejercicios de relajación, preguntas, lluvia de ideas y luego la presentación del tema. Estas personas fueron atendidas en el área de la clínica de Psicología y se reunieron los grupos cada 15 días para recibir los talleres. Además de esto se les aplicó Cuestionario de Vida para conocer mejor su situación personal.

.

3.1.2 Servicio

Objetivo:

- Establecer contactos con la población para la detección, y resolución de casos de problemas de conductas, y emocionales.
- Proporcionar atención psicológica y consejería a las personas que visitan el Juzgado de paz de Poptún, Petén.

Procedimiento

Se atendió un total de 30 personas que fueron referidas por la Juez de Paz, ya que presentaron denuncias por algún tipo de violencia además se hizo una revisión de expedientes de los casos archivados. Sus citas al área psicológica fueron de una vez por semana y dependiendo de la evolución de cada caso se fue programando las sesiones cada quince días. Es importante mencionar que algunas de las atenciones psicológicas se tuvieron que realizar en la casa de las pacientes, debido a que no tenían acceso a viajar por su situación económica al trasladarse al casco urbano.

Durante las sesiones terapéuticas se utilizaron los siguientes instrumentos: Test del Árbol de Corman, Test de la Familia, Test de la Casa, Test de la Figura Humana de Machover.

Dentro de las técnicas utilizadas están: Terapia de apoyo, Terapia de familiar, Terapia Breve y de Emergencia.

3.1.3. Investigación

Objetivo:

Conocer los problemas más frecuentes que enfrentan las personas que asisten al Juzgado de Paz de Poptún, Petén.

Procedimiento

De acuerdo a las necesidades que se presentaron en el centro de práctica, la Juez de Paz Licda. Lavinia Jeanneth Betancourt, me solicito la revisión de expedientes para que se les citara a la clínica de psicología y recibir apoyo, por lo que se analizo cada caso y surge la inquietud de conocer que problemática psicológica es más frecuente por lo que se analizo cada caso de la población que asiste al Juzgado de Paz.

Posteriormente se citó a las personas y se les hizo una entrevista inicial y aplico un cuestionario de vida, el cual permitió detectar los problemas psicológicos que enfrentan, luego se les inicio con un proceso de psicoterapia, que se describe anteriormente.

Capítulo 4

4. Presentación de los Resultados

4.1. Fase I Análisis cualitativos

Atenciones Brindadas.

Cuadro No. 1

Tipo de Población

Edad	M	F
0-5	5	5
6-10	-	2
11-15	2	4
16-20	2	3
21-25	1	8
26-30	2	4
30-40	-	-
40-50	-	2

Fuente: Diario de Campo. Práctica Profesional Dirigida. UPANA.

M: Masculino F: Femenino

Interpretación: A continuación se detalla la población atendida en la práctica fue de 8 mujeres en edad de 21 a 25 que visitaron el Juzgado de Paz del municipio de Poptún que presentan Violencia Intrafamiliar.

Cuadro No. 2
Tipo de Atención.

Consejería	25
Psicoterapia	5
Atención de crisis	10

Fuente: Diario de campo. UPANA.

Interpretación: El presente cuadro muestra detalladamente los problemas psicológicos más frecuentes encontrados en la investigación realizada en la Práctica profesional Dirigida realizada en el Juzgado de Paz de Poptún, por medio del cual se utilizaron diferentes técnicas y métodos para realizar cada una de las actividades con los pacientes.

4.2 Fase II Análisis cuantitativo

Servicio.

Se les brindó atención Psicológica a las personas de diferentes edades comprendidas entre 5 a 50 años, que visitan el Juzgado de Paz de Poptún, quienes fueron referidas a la clínica de psicología. Por ser víctimas de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, y al llegar un tiempo de sufrimiento se deciden a demandar a su pareja, y al recibir la atención Psicológica comentan que se sienten satisfechas de haber comentado el problema.

Resultados:

Cambios de conducta en el paciente, deseos de seguir asistiendo.

Motivación e interés del paciente.

Docencia

Procedimientos Aplicados a 150 personas donde se les brindó Charlas: auto estima, relaciones interpersonales, talleres, y se les dio información para asistir a la actividad que fue programada.

Investigación

Los resultados encontrados en la investigación se presentan a continuación.

Cuadro No.3
Tipo de Problemas

Tipo de problemas	Frec.	Codificación	Género
Trastorno de estrés posttraumático	2	DSM-IV 309.81	F
Trastorno depresivo F.32x	8	DSM-IV F.32x	F
Trastorno del estado de animo	5	DSM-IV F.06.3x	F
Síndrome de la mujer maltratada	25	Sin Clasif.	F

Fuente: Diario de Campo. UPANA.

Interpretación: Por medio del registro personal de los casos que fueron presentados al Juzgado de Paz del municipio de Poptún.

Se realizaron sesiones de terapia y consejería, para disminuir los problemas emocionales que afecta su desarrollo integral.

Capítulo 5

5. Lecciones Aprendidas

5.1 ¿Lo aprendido?

En el transcurso de la practica conocí todo lo relacionado a los problemas que existen en la familia y como atender a las personas que buscan ayuda psicológica, hay muchas necesidades en las parejas que tienen problemas. Y esta oportunidad se atendió casos de violencia intrafamiliar, donde se citaron a las personas y estas llegaron a recibir ayuda psicológica y quedaron satisfechas, ya que ellas dijeron que es de gran ayuda.

El cambio de la persona que recibe psicoterapia es muy notable, porque cuando la persona es maltratada por su pareja y por miedo no habla del sufrimiento en el rostro refleja, su sufrimiento y al recibir ayuda la persona cambia es como que volviera a nacer. Es importante dar a conocer a las personas que son maltratadas que busquen ayuda para su problema y tener un crecimiento personal. Puedan valerse por sí mismas y que rompan el silencio que tienen para sobre salir del problema.

De la población que se atendió 12 mujeres refieren que no desean seguir siendo víctimas de la violencia y por eso visitaron el Juzgado de Paz, y aceptaron la atención psicológica.

5.2 ¿Lo vivido?

De acuerdo a la investigación realizada se evidencio lo siguiente de conocer a distintas personas de diferentes edades que sufren violencia intrafamiliar, de la necesidad que existe en el Juzgado de Paz de Poptún, porque llegan a visitar personas que sufren violencia desde hace varios años y con la Atención Psicológica que se les brindo, ellos al final dieron que les ayudó para su crecimiento personal.

Los casos atendidos en el Juzgado de Paz refleja la necesidad que existen en dicha institución, porque las personas necesitan ayuda psicológica para poder superar los traumas. Informar al paciente la confidencialidad en el proceso terapéutico es de suma importancia para que pueda tener la confianza y establecer el rapport.

5.3. ¿Resultados Obtenidos?

Satisfacción a nivel personal de atender a las personas que llegaron al juzgado de paz, y apoyar con los conocimientos en la práctica. Asimismo, asistir a Psicoterapia me permitió mejorar la atención Psicológica, porque por medio de la psicoterapia aprendí técnicas que son fundamentales para atender a las personas que necesitan ayuda, fue muy interesante para mi obtener dichas sesiones con cada paciente. Mejorar conocimientos y resolver cada uno de los problemas presentados por los pacientes atendidos.

5.4 Análisis de la práctica integral

En el transcurso de la práctica se evidenció la necesidad que existe en las personas que visitan el juzgado de paz, se atendieron adolescentes que fueron remitidos por la Juez de Paz; Licda. Lavinia Jeanneth Betancourt para recibir atención Psicológica. Denuncian y logra enfrentar el problema que les está afectando, Por medio de esto observe la necesidad que existe en las personas que son afectadas por la violencia intrafamiliar y que requieren de atención psicológica.

Las personas que visitaron el juzgado de paz y que fueron citadas para recibir ayuda psicológica, fueron atendidas en un ambiente adecuado con aire y luz un lugar privado para que el paciente se sintiera bien y pudiera recibir la ayuda que necesitaban. Los pacientes al finalizar el proceso terapéutico, dieron a conocer que fue una experiencia y lograron superar el trauma que han vivido.

Manejo Teórico: La teoría aprendida en clase y la investigación me ayudo personalmente a solucionar los casos que fueron atendidos en el centro de práctica, también por medio de libros y las investigaciones que me ayudaron para los casos que presentaron dificultad.

Conclusiones

Durante la Práctica profesional dirigida realizada del 21 de febrero al 12 de septiembre del año dos mil doce, en el Juzgado de Paz de Poptún, se atendieron personas de diferentes barrios y caseríos, y por medio de la investigación de los casos que presentan cada uno de ellos se descubrió los problemas psicosociales que enfrentan, los cuales al ser detectados, se les brindo la atención necesaria.

1. En el área de Docencia, se atendió a un total de 150 personas en los talleres realizados, en los cuales se sensibilizo a los y las asistentes con la función del psicólogo y la importancia de recibir Atención Psicológica.

2. Se sensibilizo a un total de 150 asistentes de los talleres sobre la importancia del auto cuidado personal cumpliendo con el objetivo planteado en el área de docencia.

3. En el área de servicio se detectaron 40 casos de problemas psicológicos que enfrenta la población, siendo ellos: 25 casos de Consejería, 5 casos iniciaron y terminaron Psicoterapia.

10 Atenciones de Crisis. Los cuales recibieron la atención psicológica que requería cada caso.

4. El problema psicológico más frecuente que padecen las mujeres que asisten al Juzgado de Paz es el síndrome de la Mujer maltratada, ya que en la población investigada 25 casos la padecen.

5. La investigación también detecto 2 casos de Trastorno de Estrés Postraumático 5 casos de Trastorno de Estado de Ánimo 8 casos de Trastornos depresivos, el fenómeno de la violencia intrafamiliar es el causal de los problemas psicológicos encontrados en la investigación.

Recomendaciones

Docencia

- Programar actividades para la autoestima y cuidado personal, a la población atendida en el Juzgado de Paz de Poptún.

Servicio

- Dar seguimientos a los casos atendidos en la Clínica de Psicología y detectar nuevos casos, para que reciban la atención Psicológica.
- Contratar a un Psicólogo de planta, que atienda a la población que visita el Juzgado.

Investigación

- Es importante dar a conocer la problemática psicosocial que existe en la población de Poptún y las personas que necesitan recibir información sobre lo que es violencia y sus tipos y sobre todo donde solicitar apoyo psicológico.
- Continuar investigando los problemas que enfrenta la población y buscar ayuda profesional.

Referencias

1. Bellak, L. (2012) *Manual de Psicoterapia Breve Intensiva y de Urgencia*.
2. Díaz, José Luis, (1989), *Psicobiología y conducta*.
3. DSM IV- R, (2012) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos Mentales*.
4. Instituto Nacional de Estadística (INE) (2002). «XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación (Censo 2002)».
5. Modelo estructural de violencia familiar como predictor de problemas de comportamiento. (2008) *Revista mexicana de psicología*, vol.25Num.2, pág.24, Dic.
6. Oblitas, B. (2009) *Trabajo Social y Violencia familiar*. Buenos Aire, Argentina: Editorial Espacio.
7. Salvador Minuchin, (2004) *Técnicas de terapia Familiar*.

8. Seligman M.E, (1981) Indefensión, Editorial -Verdoux H., Jouvent R., Le Moal M., Aplications des modeles.
9. Zubin y Spring, (1977), Stress vulnerability model (Modelo de Diátesis-estrés). Editorial Europea: Barcelona España.

Enlaces de Internet

Escalante, H (2012). Historia de Poptún Recuperado
[http:// prensalibre.com/departamental](http://prensalibre.com/departamental).

Niños amenazados en sus derechos Recuperado, (2012),
[http:// www.niños amenazados html](http://www.niñosamenazados.html).

Valdez E. Generosequidad.com. Recuperado en 16-05-212 En:
[http:// www.generosequidad.com/page id=1324](http://www.generosequidad.com/page id=1324).

Anexos

Anexo 1

Diario de Campo

Universidad Panamericana de Guatemala

Extensión Santa Elena Petén

Carrera: Licenciatura en Psicología y Consejería Social

Catedrático: Licenciado: Oscar armando Quisquinay Rojas

Curso: Práctica Profesional Dirigida

Diario de Campo

Nombre del PX:

Edad:

Hora de Inicio	Actividad	Logros	Cierre	Pronóstico	Diagnóstico	Tratamiento	Seguimiento o evolución

Oralia Judith Hernández Hor
Practicante de Psicología y Consejería Social

Lic. Oscar Armando Quisquinay Rojas
Catedrático. Práctica Profesional Dirigida.

Anexo 2

Cuestionario sobre la historia de su vida

Instrucciones: Este cuestionario tiene por objetivo obtener un panorama amplio de su vida. En todo trabajo científico es necesario contar con registros, dados que estos permiten aborda los problemas en forma más completa. Llenando este formulario de la forma más detallada y precisa que pueda, contribuirá a facilitar su propio programa terapéutico. Se le pide que conteste estas preguntas de rutina por su cuenta, para no usar el tiempo dedicado a la consulta en la obtención de estos datos.

Es comprensible que a usted le preocupe lo que ocurre con la información de su vida, dado que muchos de estos datos son muy personales. Todos los informes de casos son estrictamente confidenciales. Ninguna persona fuera del terapeuta, podrá ver su informe sin su autorización.

Si no quiere responder a alguna pregunta, simplemente escriba: “Prefiero no responder”.

1. Datos Generales:

Nombre:

Dirección:

Edad:

Ocupación:

¿Quién lo refirió:

¿Con quién vive en este momento? (Enumere las personas)

¿Vive en una casa, hotel, habitación, apartamento, etc.?

Estado civil: (haga un círculo alrededor de la respuesta correcta)

Soltero- comprometido- casado- casado por segunda vez-
separado- divorciado- viudo

2. Datos Clínicos:

a) Exprese con sus propias palabras la naturaleza y la duración de sus problemas principales:

b) Haga una breve reseña sobre la historia y el desarrollo de sus problemas (desde su origen hasta el presente):

c) En la siguiente escala evalúe la gravedad de sus problemas

Levemente	moderadamente	muy	sumamente
grave	Perturbador	grave	grave

c) ¿ A quién consultó previamente acerca de sus problemas actuales)

3. Datos personales:

a) Fecha de nacimiento:

b) Lugar de nacimiento:

c) Condición de la madre durante el embarazo

d) Subraye cualquiera de las siguientes situaciones que haya tenido lugar durante su infancia:

Terror nocturno	Enuresis	Sonambulismo
-----------------	----------	--------------

Chuparse el dedo	Comerse las uñas	tartamudeo
------------------	------------------	------------

.

Temores
desdichada

Infancia feliz

Infancia

Otros:

e) Estado de salud durante su infancia. Enumere las enfermedades:

f) Estatura: Peso

g) ¿Ha sufrido intervenciones quirúrgicas? (Enumérelas y especifique a qué edad).

h) ¿Cuándo se sometió por última vez a un examen médico?_____

i) ¿Ha tenido accidentes?

j) Enumere cinco temores principales:

j) Subraye cualquier de los siguientes ítems que sean aplicables en su caso:

Dolores de cabeza

Ideas de suicidio

Palpitaciones

Problemas sexuales

Problemas digestivos

Excesiva ambición

Pesadillas

Sentimiento de inferioridad

Tensión

Problemas de memoria

k) Subraye cualquiera de las siguientes palabras que sean aplicables en su caso:

Invisible, inútil, un don nadie, la vista hueca, inadecuado, estúpido, incompetente, ingenuo, no hago nada bien, culpable, malvado moralmente incorrecto, pensamientos horribles, hostil, lleno de odio. Ansioso, agitado, cobarde, no asertivo, con tendencia al pánico, agresivo, feo, deforme, poco atractivo, repulsivo, deprimido, solo, no querido, incomprendido, aburrido, desasosegado, confundido, inseguro, conflictivo, arrepentido, valioso.

m) Intereses hobbies y actividades actuales:

n) ¿En que ocupa su tiempo libre?

o) ¿Cuál fue el último año escolar que completo?

p) Aptitudes estudiantiles; puntos fuertes y débiles

q) ¿Alguna vez se burlaron de usted explique?

r) ¿Le resulta fácil establecer amistades ¿las conserva?

4) Datos laborales:

a) ¿Qué tipo de trabajo desempeña ahora?

b) ¿Qué tipo de trabajo desempeño en el pasado?

- c) ¿Está satisfecho con su trabajo actual? (En caso negativo, exprese los motivos).
- d) Cuánto gana
- e) cuánto gasta para vivir
- f) Ambiciones:

Pasadas:

Presentes:

5. Información sexual:

- a) Actitud de sus padres con respecto al sexo (por ejemplo, ¿hubo instrucción sexual o discusiones sobre el tema en su casa?
- b) ¿Cuándo y como adquirió sus primeros conocimientos sobre el sexo?
- c) ¿Cuándo tomo conciencia de sus propios impulsos sexuales?
- d) ¿Alguna vez sintió angustia o sentimientos de culpabilidad por actitudes sexuales o masturbación? En caso positivo por favor especifique.

e) Cualquier detalle significativo sobre su primera experiencia sexual o al posterior:

f) ¿Considera satisfactoria su vida sexual actual? En caso negativo especifique.

g) Suministre información sobre cualquier relación heterosexual (u homosexual que haya experimentado).

6. Menstruación:

¿A qué edad tuvo el primer período?

¿Estaba informada o fue un shock para usted?

¿Es regular? Duración: ¿tiene dolores?

Fecha del último período: _____

¿La menstruación le afecta el estado de ánimo?

7. Matrimonio:

¿Cuánto tiempo hace que está casado (a)? _____

¿Durante cuánto tiempo conoció a su actual cónyuge antes de comprometerse? _____

Edad de su esposo (a) _____

Ocupación de su esposo (a) _____

Describa tres cualidades y tres defectos de su esposo (a) (en sus propias palabras:

¿En qué áreas hay compatibilidad? (Subraye las palabras que sean aplicables en su caso).

Edad Religión Nivel educativo

Aspiraciones Económica Clase social

Hobbies Raza Recreación

Autonomía Iniciativa Horas libres

Intelectual Valor personal Emocional

Otros:

¿Cómo se lleva con su familia política? (incluyendo cuñados (as).

Explique:

¿Cuántos hijos tienen? Por favor enumere sexo y edad de sus hijos.

¿Alguno de sus hijos presenta problemas especiales? Explique

¿Hay un hecho importante que deba informar en relación con abortos espontáneos o provocados?

Suministre datos detallados sobre cualquier matrimonio anterior:

8. Datos familiares:

a) Padre:

¿Vive?

En caso negativo ¿qué edad tenía usted cuando murió? _____

Causa de la muerte:

Si vive ¿Qué edad tiene su padre ahora?

Ocupación:

Estado de salud:

c) Madre:

¿Vive?

En caso negativo ¿Qué edad tenía usted cuando murió?

Causa de la muerte:

Si vive ¿Qué edad tiene su madre ahora?

Ocupación:

Estado de salud:

Hermanos:

Cantidad de hermanos: Cantidad de hermanas: Edades:

Relación con sus hermanos

Pasada:

Presente:

Describa tres (3) cualidades y tres (3) defectos de su padre y su actitud con respecto a usted (pasada y presente):

Describa tres (3) cualidades y tres (3) defectos de su madre y su actitud con respecto a usted (pasado y presente):

¿De qué forma lo castigaron sus padres cuando era pequeño?

De una impresión sobre la atmosfera que reinaba en su hogar (es decir, el hogar en que se crio. Mencione el grado de compatibilidad entre sus padres y entre padre e hijos):

¿Podía confiar en sus padres?

Si tiene padrastro o madrastra, informe que edad tenía usted cuando se caso nuevamente su madre o padre

Describa en pocas palabras su formación religiosa:

Si no fue criado por sus padres, ¿Quién lo tuvo a su cargo y entre que edades

9. Otros datos:

¿Alguien (parientes, padres, amistades) interfirió alguna vez en su matrimonio, ocupación, etcétera?

¿Quiénes son las personas más importantes en su vida

¿Algún miembro de su familia sufre de alcoholismo, epilepsia o "trastorno mental"? Detalle

¿Hubo algún caso de enfermedad en su familia que merezca ser mencionado aun

Enumere todas las situaciones que lo hacen sentir especialmente ansioso:

Enumere las situaciones que lo hacen sentir sereno o relajado:

¿Alguna vez perdió el control de sí mismo (por ejemplo, un berrinche, gritos o agresividad)? En caso afirmativa, por favor detalle:

Enumere los beneficios que espera obtener de la terapia:

10. Auto descripción:

Por favor complete los espacios en blanco:

Me siento:

Pienso:

Quería:

Utilice los espacios en blanco de esta página para dar una imagen de las personas que se enumeran, con una sola palabra.

- a) Usted mismo
- b) Su cónyuge (si está casado)
- c) Su mejor amigo
- d) Alguien que no lo quiere

Por favor agregue cualquier información no solicitada en este cuestionario, que pueda ayudar a su terapeuta a comprenderlo y apoyarlo.

Anexo 3

Informe Psicológico

Datos Generales:

Nombre:

Edad:

Fecha de Nacimiento:

Sexo:

Religión:

Grupo Étnico:

Escolaridad:

Domicilio:

Referida por:

Fecha de Evaluación:

Descripción Breve del Caso

Características:

Percepciones de la Víctima durante la Experiencia del Hecho:

Consecuencias del Hecho Victimizante:

Percepciones durante la Evaluación en relación con la víctima

Metodología:

Conclusiones:

Recomendaciones:

Cambios de conducta.

Imagen:

Relaciones interpersonales:

Agradecimiento:

Criterios

✓ Motivo de consulta:

✓ Examen mental:

✓ Lenguaje:

Actitud:

Enojada

✓ Diagnostico (amparado en pruebas)

✓ Proceso

• Cantidad de sesiones

• Técnicas aplicadas

• Sugerencias claves de terapeuta:

• Tareas: